



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del  
Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México”

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE COORDINACIÓN DE LA JUVENTUD

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las **14:00** hrs., del día **07** de diciembre de 2023, nos encontramos presentes al interior de sala de cabildo, situadas en el interior del Palacio Municipal; las (los) CC. El C. Víctor Castro Valencia, como integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la coordinación de la juventud; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27, 28 fracciones I, II, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo previamente convocados de acuerdo con la normatividad que rige la materia, se congregan con la finalidad de celebrar la segunda sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Comunicación Social, bajo el siguiente orden del día.

### Orden Del Día

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración del Quórum legal, lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación y revisión de las células REMTYS para la coordinación de la juventud
4. Asuntos Generales y
5. Clausura de la Sesión



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



ESTADO DE MÉXICO  
¡El poder de servir!



AYUNTAMIENTO - 2022 - 2024  
TEPETLIXPA  
"Municipio con historia y responsabilidad social"



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México"**

Punto 1: Asistiendo en la palabra el coordinador de la juventud, que lleva el cargo de enlace de mejora regulatoria procede al pase de lista e informa que están presentes los integrantes del comité.....

Punto 2: El enlace de mejora regulatoria del comité interno de la coordinación de la juventud una vez que se verifico la asistencia, declara el quórum legal para realizar la sesión en comento, continuando con la lectura del orden del día; lo pone a consideración para su aprobación; y se aprueba por unanimidad.....

Punto 3: En el uso de la palabra el enlace de mejora regulatoria del comité interno de la dirección de Comunicación Social declara el inicio formal de la cuarta sesión ordinaria del comité interno de mejora regulatoria de la dirección de comunicación social, y presenta los resultados y valuaciones del programa de mejora regulatoria de la coordinación de la juventud, en cita con la valoración de los REMTYS ANUALES quedaron sujetos a las observaciones emitidas por la coordinación de mejora regulatoria esperando su pronta respuesta, procediendo a la valoración del comentario, en cita y es aprobado por unanimidad acordando que se aplicará sin ningún detalle en particular.....

Punto 4: El enlace de mejora regulatoria del comité interno de la coordinación de la juventud informa que no hay ninguna intervención u otro punto extraordinario o general.....

Punto 5: En uso de la palabra el enlace de mejora regulatoria del comité interno de la dirección de comunicación social da por clausurada la sesión siendo las 15:40 hrs. del día 07 de diciembre del 2023.....



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del  
Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México”



C. VICTOR CASTRO VALENZUELA  
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA